



Jonathan Gete Nuñez, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Equo en el Ayuntamiento de Aranda de Duero, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable,

EXPONE:

SOLICITUD PARA LA APERTURA DE UNA SALA DE ESTUDIO DURANTE LOS PERIODOS DE VACACIONES ESCOLARES.

Las personas estudiantes de Aranda que realizan Grados fuera de la Villa de Aranda, se encuentran en el periodo navideño sin una Biblioteca Pública con un horario amplio que les permita realizar las tareas académicas fuera de casa. El horario de apertura de la biblioteca es de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 21:00, horarios adecuados para el uso normal de la biblioteca pero que es muy reducido a los horarios que las estudiantes usan en las respectivas ciudades universitarias (horario discontinuo, apertura tardía, etc.).

Son muchas las personas que necesitan de un espacio público para estudiar, sin embargo, una localidad con tantas personas jóvenes como es Aranda de Duero, no dispone de ello de una forma adecuada, pues la conexión a Internet en dicha biblioteca es prácticamente nula y el aforo es realmente reducido para la gran cantidad de personas que acuden en periodo de exámenes. Además, hay que tener en cuenta a que las estudiantes de instituto también acuden a esta biblioteca lo que supone menos espacio aún para aquellos que vuelven de fuera.

Una ampliación del horario de la biblioteca pública supondría, aún más, un empeoramiento de las condiciones de laborales para los trabajadores y trabajadoras, que se esfuerzan día a día para que la biblioteca siga funcionando, y teniendo en cuenta que para el estudio basta con una sala acondicionada y con una persona de conserje;

SOLICITA:

- Que el equipo de gobierno habilite una sala de estudio en periodo de exámenes, con condiciones óptimas (luz natural, calefacción, conexión a internet, comodidad, amplitud, etc.) para que las personas estudiantes, tanto universitarias como de secundaria, puedan llevar a cabo sus tareas académicas sin todos los obstáculos e impedimentos anteriormente señalados.

Aranda de Duero a 11 de diciembre de 2018.

Jonathan Gete Nuñez.

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

y

ILMA. SRA. CONCEJALA DE CULTURA Y EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO